

# Los Debates

ANO XIV DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA NUM. 2320

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA  
Jueves 3 de Enero de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:  
En Tortosa, en la Administracion, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.  
Cebrian y Compania.

## ALGO

## AL SIGLO XX

Buenos días, señor pigmeo.  
Y no estoy dispuesto a mejorarte el tratamiento ni en lo que monta un comino. No me importa que vengas engreído y sobre tí, creyéndote un rey, según como líricamente te aclaman, porque tú no mereces ser rey ni aún en tierra de ciegos. Eres sólo una porción infinitesimal de la línea del tiempo, y no pasas, por ende, de un villano trozo de duración.  
Y qué trozo! Menos del que necesita la gestación de la turba; ínfimo comparado con el que absorbe la infancia de una estalactita; risible ante el que invierte el volcán en un sueño, y ridículo en parangón con el que gastan los astros en un paseo. El triunfo de una idea traga más siglos que un glotón barquillos.  
A tu estirpe la concibió la pequeñez de nuestra habla y la dió vida la vagabundez humana. Tú eres ente por estúpida prosopopeya retórica, y tienes genealogía porque el hombre, entre deber su perfección al propio esfuerzo y esperar los bienes de *mano ajena*, prefiere, como *en chico*, tener sus reyes magos. La edad, el poderío y la era que valen más que tú son también un Don nadie. Tres personas diferentes, y un solo bledo en junto.  
Si crees que la inquina mueve mi pluma, vayamos a cuentas:  
¿Qué han hecho tus diez y nueve ascendientes del *Amaos los unos a los otros* que se os dió el primer día si tenéis en guerra a todas las naciones? ¿Para qué os ha servido el *Mi reino no es de la tierra*, si dejáis a Italia dividiendo al mundo en dos bandos? ¿Cuándo habeis hecho triunfar el *Antes pasará un camello*, etc., si Inglaterra es rapaz a fuerza de ser avara? Y, en suma, ¿qué habeis podido en cuanto al imperio del sublime altruismo que emana del Gólgota, si aún muere de hambre medio mundo en el arroyo?

Alboreas, y tu amanecer no puede ni aun inspirar una bella frase, si no toma cartas en el juego la trasnochada retórica. En el albor de una rosa hay color, forma y perfume; en el primer vagido del niño hay una esperanza; en el primer dolor del hombre, mérito para la redención. En tu amanecer, el penumbroso contorno de una ficción con el *turrón vacío*. Y no me arguyas que te oyes llamar: ¡Paso al nuevo siglo! y ¡ave al siglo XX! porque ese beso a tu peana lo da, sin saberlo, la cursilería, al santo de su ignorancia. No quieras, no quieras ser el jumento de la fabula.  
Estrechemos más el cerco. Supongamos que no sólo pasaron tus mocedades y doblaste el cabo de tu edad promedia, sino que, decrepito, sientes ya casi que el veintinueve te pisa los talones. ¿Y qué? Pues que aun iremos a gatas en cuanto al habla, con mil ideas para una palabra, viviendo en ancha Castilla los sinónimos y los equívocos; que contaremos todavía las distancias siderales a ojo de buen cubero; que los aeronautas irán a donde los vientos quieran; que la máquina de vapor, los bolsillos descosidos, perderán aun locamente los cuatro quintos de la energía aprovechable; que seguirá sonando a platillos la voz humana en el teléfono; que a la Química le habrá salido otro flojisto; que el comercio estará sin sacudir la fraude; será aun la política misionista y balcón la prensa, de comadres corre y dile.  
La perfección y el destino humanos no son moco de pavo, y por esto no me viene en ganas el supeditarlos a tu encumbramiento. No confío en el *qué nos traerás* (para tí lo quisieras, pigmeo), porque tu mentida existencia se reduce a que trascurra, con vaivenes un trozo de línea sinuosa, a una porción del dia-

grama de la existencia de las cosas y de los hechos.

Nada, nada; que midiendo por el rasero de lo que tarda una digestión, has podido parecer grande; pero pesado por los años ha que vino del sol el calor que la provoca; eres menos que niño de teta.

Con todo, el paso tienes franco; traspón el umbral, no te chupés el dedo, cuenta con el biberón, no lo rompas y, ¡buenos días, señor pigmeo!

## Tres inventos

Los tres inventos últimos del siglo son el cajón guardador, la pistola-báscula y la carabina de ácido carbónico.  
El cajón guardador sólo puede abrirlo su propietario por medio de una combinación de teclas semejante al mecanismo de las cajas de caudales, pero que deja oír gran número de ruidosos timbres en cuanto alguien pretende abrirlo por fuerza. Es más: si el cajón queda abierto en cierta forma y alguien introduce la mano, los timbres suenan furiosamente.  
Estos cajones se adaptan a todas las mesas. Las personas distraídas y los comerciantes serán los primeros que los utilicen.  
La pistola-báscula es un juguete con cañón de acero de cuatro centímetros de longitud, en el cual se introducen proyectiles liliputienses de tres milímetros de largo. La detonación es igual a la de las pistolas ordinarias. El juguete se carga elevándolo un poco para que la bala descienda por una báscula.  
La carabina de ácido carbónico líquido se compone de un cilindro de 40 centímetros de largo y 3 de diámetro, fijo paralelamente al cañón. El precursor arrastra una aguja que abre y cierra bruscamente el depósito de donde se escapa el gas sujeto a alta presión y lanza el proyectil con extrema violencia.  
El depósito encierra ácido carbónico a guisa de aire comprimido para 300 tiros. La bala tiene un alcance útil de 50 metros y llega fría a los 90. El calibre es de 6 milímetros.

De nuestra colaboración

## Hombres — Y Obras

### Pedro Unanue 3 de Enero

Diez y seis años contaba solamente de edad Pedro Unanue cuando, acosado por el hambre que había en su hogar, abandonó a Ondarroa, donde había nacido en 1816, con el propósito de trasladarse a la Isla de Cuba y buscar en ella el alivio a la miseria que entre su numerosa familia había esparcido la suerte. Hallándose en Santander esperando el día de su embarque, fué invitado por persona que conocía su buena voz de tenor y lo bien que había aprovechado las lecciones de canto y música que recibió en su pueblo natal del famoso organista Echevarría, a cantar en una función religiosa, y tan airoso salió de su cometido, que al siguiente día fué solicitado como tenor por el Cabildo catedral, con el sueldo de dos pesetas diarias, cantidad que le pareció muy mezquina, pero que le indujo a aceptar la plaza con que le brindaban; acaso haciéndose el cargo de «más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer» y de que estando cerca de sus padres podría atender mejor a sus necesidades.  
En Santander residió Unanue algunos años, hasta que consejos de amigos cariñosos y la laudable ambición de procurarse más amplios y hermosos horizontes le llevaron a Madrid; en ésta sometió sus aptitudes de cantante al examen de personas peritas, y cual no sería su decepción al oír de labios de estas que carecía de voz para dedicarse a la ópera; esto no obstante, ingresó en el Conservatorio por indicación de D. Ramón Carnicer, quien, para que pudiera subvenir a sus necesidades, le dió una plaza de corista en el teatro de la Cruz, del que era director.  
Al año escaso de estudios, debuló en dicho teatro cantando la parte de Pollión en la ópera *Norma*, obteniendo una ovación unánime y delirante, con gran asombro de los doctos que calificaron de pobre a la voz del cantante vizcaino.  
Los triunfos obtenidos en Madrid tuvieron eco, primeramente en el res-



to de España, después en el extranjero, y Pedro Unanue cantó en las más importantes capitales de provincias, en Rusia, Italia y Alemania, no cantando en París por haberle sorprendido la muerte en Trieste, el día 3 de Enero de 1846, cuando se disponía a marchar a esta población contratado para el teatro italiano.

Aunque la vida artística de Unanue fué muy corta, tuvo la fortuna de verse proclamado como el mejor tenor de su época y el más acabado intérprete del repertorio de Verdi, debiéndose a esto la versión de que su muerte no fué natural, sino violenta y debida a las envidias que sus excelentes cualidades de cantante provocaron entre sus compañeros de arte.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción).

## A VUELA PLUMA

**Triste, muy triste es el consagrado.** La única ciudad quizás de España, cuyo Ayuntamiento nada ha hecho en beneficio de los pobres para solemnizar la entrada del nuevo siglo... es la nuestra.

Si no nos tuviéramos acostumbrados el Ayuntamiento a omisiones, descuidos y torpezas de mayor calibre, fuera muy de extrañar ese proceder; ahora solo lo extrañan y lamentan los que desconocen el origen, la composición y la historia de la minoría gonzalista, que, por culpa de todos, nos administra y gobierna.

Así y todo, fué esta falta objeto ayer de generales censuras, recordando el vecindario todo, que éstos que tan poco se acuerdan hoy de los pobres, son los mismos que en la oposición soliviantaban a los necesitados y más tarde les h. stigaban hacia las Casas Consistoriales para poder en el revuelto río del motín pescar un acta de diputado a Cortes.

Esos pobres, esos necesitados, esos obreros ayer mimados y adulados por el gonzalismo, recuerden, siquiera en el porvenir, como les trata ese mismo gonzalismo hoy que no les necesita.

**En Elche y en Tortosa, el proceder arbitrario de sus respectivos alcaldes, en igualdad de asuntos y procedimientos, ha dado consecuencias completamente diferentes.**

El alcalde de Elche suspendió los guardas jurados de la Comunidad de Labradores; y el alcalde de Elche está procesado por usurpación de atribuciones y suspendido en su cargo.

El alcalde de Tortosa suspendió y desarmó a los guardas jurados de la Unión Agrícola; y ahí le tienen ustedes riéndose de las leyes, de las autoridades judiciales y de los labradores.

La comunidad de labradores de Elche ha obtenido una R. O. del Ministerio de Agricultura alzando la suspensión de la Sociedad y reconociéndola todos sus derechos.

La Unión Agrícola de Tortosa continúa sin guardas jurados y ha conseguido una resolución del Gobernador en la que se desautoriza al alcalde, pero por respeto al principio de autoridad se confirman las suspensiones impuestas por aquél.

En el único que no han marchado de acuerdo los atropellados de Elche

y Tortosa, ha sido en que aquéllos pusieron el grito en el cielo, llovieron telegramas de protesta sobre la prensa toda de Madrid y el marqués del Bosch y otros representantes de aquella comarca hicieron en el Sento una brillante campaña en defensa de sus derechos; y los de Tortosa... lo han esperado todo de la caballerosidad y honorabilidad é ilustración é independencia del Sr. Casas y Gomez de Andino.

Que en este caso se ha llamado... **Andana.**

**En el local de la «Sociedad Velocipédica de Tortosa» verificóse anteayer, á las once de la mañana, según oportunamente anunciamos, el reparto de los bonos con que aquel círculo de sport obsequiaba á los pobres de la localidad en conmemoración de la entrada al siglo XX.**

A dicho acto asistió el alcalde don Eduardo Rico, el ilustrado capitán de Luchana D. Daniel Prats, en representación de la primera autoridad militar de la plaza, el director del *Diario de Tortosa* D. Manuel Domingo y gran número de señores socios.

El reparto, dirigido por el activo presidente de aquella Sociedad, nuestro particular amigo D. José Bernis Murall, se verificó con el mayor orden, saliendo altamente satisfechos todos los asistentes á aquella fiesta de caridad, que gratuitamente fué amenizada por la banda de música que dirige el profesor D. Salvador Domingo, quien por tan generoso rasgo mereció los plácemes de todos.

Nuestro aplauso á la *Sociedad Velocipédica*, que con su generoso desprendimiento ha hecho que en Tortosa no pasara desapercibida para los pobres la entrada al nuevo siglo.

**Bajo todos conceptos resultó grandioso el Triduo deprecativo celebrado en nuestra Catedral, en el que el Padre Jesuita Rdo. Balaguer nos recordó los progresos científicos del siglo XIX, que recabó para el catolicismo, probándolo con la historia en la mano; la acción católica desarrollada admirablemente en el propio siglo, como lo atestiguan las muchísimas Comunidades é Institutos nuevos de uno y otro sexo, en el orden religioso; y las miles de Cofradías, y Asociaciones, y Círculos, y Apostelados, en el orden católico; y anunció en su tercer sermón que el siglo XX será aún más copioso en bienes para la Iglesia y la humanidad, puesto que sobre todos los mayores beneficios labrá que agregarse el triunfo del Corazón de Cristo en todas las naciones, frustando así los diabólicos planes de la masonería y del amarquismo que sólo pretenden acabar con el Altar y el Trono.**

A tan espléndidas funciones concurre el Ilmo. Prelado con el Cabildo, y un extraordinario gentío invadió nuestra hermosa Catedral, que estaba profusamente iluminada.

**Ha sido nombrado maestro de Freginals don José Lloret Marqués.**

**La casa fábrica de encajes de D. José Fiter de Barcelona ha recibido encargo de la Casa Real de confeccionar algunas prendas con destino á S. A. la princesa de Astu-**

rias, con motivo de su próximo enlace. El encargo consiste en una mantilla de blonda blanca, otra de blonda negra y un volante de Chantilly.

**Victima de breve enfermedad falleció anteayer en esta ciudad el conocido industrial y querido amigo nuestro D. Martín Bedós y Salvadó.**

Al acto del entierro, que se verificó por la tarde, acudió un numeroso acompañamiento en prueba de las muchas simpatías que gozaba el finado.

A su desconsolada esposa y demás familia les enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

También anteayer y casi repentinamente falleció el laborioso industrial D. Juan Mesegué, dueño de la tienda de corsés establecida hace algunos años en el Pasaje Franquet.

Acompañamos á su familia en el dolor que le aqueja, y muy especialmente á su hijo D. Juan, amigo nuestro.

R. I. P.

**Han comenzado á expendirse los nuevos sellos de Correos, sin perjuicio de que simultáneamente se usen los actuales hasta que se terminen las existencias que hay en las expendedorías.**

Tienen los nuevos sellos el busto de Alfonso XIII vistiendo el uniforme de alumno de infantería; en la parte superior se lee *España*, alrededor del busto *sello postal* y en la parte inferior el valor que representan.

La nueva emisión consta de doce series, que son como sigue: de dos céntimos, de cinco, de diez, de quince, de veinte, de veinticinco, de treinta, de cuarenta y de cincuenta céntimos; y de una, cuatro y diez pesetas.

**El vendabal reinante, que el lunes último, sobre todo por la tarde, alcanzó proporciones verdaderamente alarmantes, ha causado daños de consideración en el arbolado de toda la comarca y en no pocos edificios.**

En Roquetas se desprendió el cobertizo de una casa próxima á la iglesia, sepultando á dos infelices mujeres; otra, recién parida, que ocupaba una de las habitaciones interiores, al darse cuenta de lo que ocurría, salió á la calle en demanda de auxilio, que prestaron rápidamente gran número de vecinos, logrando despues de im-probo trabajo extraer de entre los escombros á aquellas dos infelices víctimas de la catástrofe.

En esta ciudad, aparte de las chimeneas, cristales y persianas que el viento echó á volar, tiene que registrarse la caída de la claraboya de un café situado en la calle del Carmen, el hundimiento del cobertizo que ocupaba la matrona del fieltro de San Juan, la caída de un tabique de las oficinas de la Estación de los ferrocarriles del Norte, que, á ocurrir de día, hubiera tenido fatales consecuencias, el derrumbamiento de la pared que limita el solar ocupado por la *Lechería de las flores*, y muchos des-

perfectos que dejamos de mencionar ó que tal vez no han llegado á nuestra noticia.

Y á todo esto, el kiosco del Parque que, según parecer de los sabios gonzalistas, tenía que venir irremisiblemente al suelo al primer bufido del dios Eolo, continúa, como *Manolito Gazquez*, terne que terne, desafiando las impetuosas ráfagas del mas violento huracan y burlándose de los estúpidos autores de aquellas profecías.

**Han sido trasladados al nuevo cementerio de Melilla y al panteón que tienen construido al efecto, los restos mortales de los soldados y oficiales de Borbón, Extremadura y batallón Disciplinario, que murieron el año 1893.**

Estos descansaban hasta ahora en las inmediaciones del fuerte de Cabrerizas Altas, enterrados en grupos de 10 ó 12 á unos 70 ó 100 pasos de él y señaladas sus sepulturas con un cerco de piedras. También había un grupo en el mismo foso del fuerte.

Junto con los restos de estos bravos soldados se han trasladado también los del general Margallo, que yacían en el Cementerio viejo.

**A las diez de anteayer fué bautizado en la Santa Iglesia Catedral de ésta la preciosa niña Elisa, hija de nuestro particular amigo D. Facundo Segarra, comerciante y apoderado de la casa de la Sra. Viuda del Dr. Climent, y de la distinguida señora D.ª Elisa Lapeira.**

Este bautizo fué de los que forman época; en un mismo carruaje iban la recién nacida, la madre, la abuela, la bisabuela y la tatarabuela; de modo que cinco generaciones formaban apretada haz, con lo cual se cumplieron las últimas preces que en la celebración del matrimonio eleva al Altísimo el sacerdote.

Fué madrina de la recién nacida su tatarabuela D.ª Francisca Armengol, mujer de entereza nada común, probándola cumplidamente cuando pasó frente su casa, en el momento en que la llevaban á fusilar, la madre del general carlista Cabrera, pues tuvo el valor inspirado por la bondad de sus sentimientos de despedirse de aquella santa mujer, lo cual en aquellos tiempos casi equivalía á una sentencia de muerte.

La concurrencia fué distinguidísima, y nada decimos de la manera con que fué obsequiada, por que todos sabemos la esplendidez con que los esposos Segarra saben hacer estas cosas.

**Dicen de Málaga que una lancha pescadora encontró cerca de Rincón el cadáver del segundo comandante de la fragata escuela alemana *Guisenau*. El cónsul alemán había ofrecido ocho mil pesetas á quien encontrara el cadáver de dicho jefe.**

**Durante el próximo mes de Marzo se verán en la Audiencia provincial, ante el tribunal del Jurado, las siguientes causas procedentes del Juzgado de Gadesa:**

Días 1 y 2.—Causa sobre robo, contra Ramón Gabriel Graciá y cuatro más.

Día 4.—Causa sobre robo, contra Manuel Sembró Arnau.

Día 6.—Causa sobre robo, contra Ramón Torres Queixalós y otro.



Día 7.—Causa sobre homicidio, contra José M.ª Poll Baiges.

Día 8.—Causa sobre homicidio, contra José Antonio Borrell Serra.

**Segun datos que se nos han facilitado** en el registro civil de esta ciudad, el pasado año de 1900 se inscribieron 632 defunciones, 801 nacimientos y 275 matrimonios.

La última defunción registrada en dicho año, ó mejor dicho en el siglo XIX, fue la de Tomasa Calbet Salvadó; el último nacimiento el de María Manuela Galcerán Castelló y el último matrimonio el de José Martí Bayerri con Dominga Melich Masía.

En el registro correspondiente al presente año, figura como nacido en primer lugar Manuel Querol Gil y como fallecido Martín Bedós Salvadó, no habiéndose registrado hasta la fecha ningún matrimonio.

**Dice la «Voz de Guipúzcoa»:**

«Continúa hablándose con verdadera insistencia en San Sebastián acerca de la compra del palacio de Ayete por la Reina Regente, como regalo de boda a la Princesa de Asturias.

Asegúrase que la duquesa de Bailén, dueña de dicha hermosa finca, y que antes pidió cien mil duros al Ayuntamiento por ella, y lo cual es una suma modesta, dadas las condiciones de dicho palacio y de la extensa propiedad que lo rodea, lo ha cedido a la Reina a un precio aún más bajo.

Añádese que los condes de Caserta, después de su casamiento, vendrán a pasar una temporada en Ayete esta primavera.»

**A la Misa de media noche,** que se celebró el lunes último, día 31 de Diciembre, en nuestra Santa Iglesia Catedral asistió gran número de fieles.

Celebró el Ilmo y Revdmo. señor Obispo, quien, al finalizar la Misa, entonó el Te-Deum y luego repartió la Sagrada Comunión.

**Se ha ordenado por la Dirección general de Obras públicas** se practiquen los estudios de la carretera de Tortosa a Garcia.

**Segun escriben de Tarra-gona,** se ha agravado en su estado, hasta el punto de habersele administrado los Santos Sacramentos, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el Teniente Coronel D. Enrique Alonso.

Dios quiera conceder a dicha señora un pronto alivio en la enfermedad que la aqueja.

**Para despedir al siglo XIX** reuniéronse el lunes por la noche en fraternal banquete varios socios de la *velocipédica de Tortosa*, que al descorcharse el Champagne y después de saludar al nuevo siglo, brindaron por la prosperidad de la patria é hicieron votos para que el sport á que con pasión se dedican adquiriera en lo sucesivo mayor importancia, si cabe, lo cual no dudamos sucederá contando como cuenta con tan valiosos campeones.

**A pesar de que el lunes** celebró sesión la Diputación provincial no pudo elegirse presidente de la misma, pues una vez despachados los

asuntos pendientes, se suspendió la sesión por cinco minutos para que los señores diputados pudieran ponerse de acuerdo, y al reanudarse no hubo número suficiente para la votación. ¿Hasta cuándo ha de durar esta comedia, señor gobernador de la provincia?

**Leemos en nuestro apreciable colega La Colmena,** de Guadaluajara:

«Nuestro entrañable amigo, el exdiputado á Cortés por Tortosa, don Luciano López Dávila, hermano de nuestro inolvidable amigo D. Gabriel, Magistrado que fué de la Audiencia provincial, pasó en esta ciudad algunas horas el lunes de la semana última.

Con este motivo tuvimos el gusto de saludarle, haciéndonos la formal promesa de que, dentro de poco, visitará nuevamente esta población, acompañado de respetables y distinguidos correligionarios de los que figuran en lugar preeminente cerca de nuestro respetable jefe, Sr. Duque de Tetuán.»

**Segun nos participa el jefe** de la estacion de los ferro-carriles del Norte, en el cartel del nuevo servicio de trenes, cuadro número 23, se ha puesto por error, al tren 711, segundas y terceras en vez de primeras y segundas

**Nos complacemos en recomendar á los agricultores** el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

**CONSEJOS PRÁCTICOS en los periódicos**

El público empieza á aprovechar de los consejos que lee casi diariamente en la prensa periódica. El siguiente caso, entre otros muchos análogos cuyo relato tenemos á la vista, es una prueba de la utilidad de semejante lectura.

«Muy Sres. míos: Habiendo leído en uno de los diarios de Barcelona el artículo sobre la Emulsión de Scott, y teniendo yo una hija llamada Dolores, de ocho años, pálida, sin fuerza y sin ganas de comer y predispuesta á padecer de la garganta, pensé en darle la Emulsión Scott, y á la segunda botella encontré un cambio tal que continué hasta haber tomado cinco botellas, y hoy se halla restablecida completamente.



Dolores ESPLUGAS

Pueden Vds. disponer de su afmo. S. S., JAIME ESPLUGAS, Tiene su casa, calle de las Mercedes, n.º 8, en Sans, á 6 de Marzo de 1899.»

Es verdaderamente milagroso ver cómo los niños adquieren salud y fuerza con el uso de la Emulsión Scott. Cuasi sin excepción cura rápidamente todos los casos de debilidad y demeración. Y en todos los casos de enfermedades de los niños, tales que debilidad general, escrófula, marasmo y raquitismo, la Emulsión Scott restablece pronto la salud. Fundados en la experiencia, podemos decir que la única manera de obtener los mejores resultados en el tratamiento, consiste en procurarse la verdadera Emulsión Scott. Esta preparación es diferente de las demás y muy superior á otra cualquiera. La Emulsión Scott se reconoce por nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la etiqueta de toda botella legítima. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 27, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

**Correo de Madrid**  
1.º de Enero de 1901.

**Sobre la crisis**

Hé aquí las últimas impresiones: créese que está aplazada, pues en el consejo que celebraron los ministros en el Senado el general Azcárraga trató de convencer á los ministros, suponiéndose que lo consiguió, de que continúen al frente de sus respectivos departamentos.

Al ministro de Marina le manifestó que el Gobierno apoyaría con gran ahínco el proyecto de fuerzas navales.

Respecto á la actitud del señor Silvela, el Gobierno espera ó que se someta ó que resueltamente haga alguna manifestación de marcada hostilidad para saber á qué atenerse, aunque créese que se someterá.

Los ministeriales suponen que el señor Ramos Izquierdo dimitirá con carácter de irrevocable si resulta derrotado en la votación del proyecto de fuerzas navales.

La crisis total no vendría, limitándose únicamente á la cartera que aquél desempeña, de la que se encargaría el general Azcárraga.

Relacionadas con la crisis se han celebrado dos conferencias.

Una Silvela y Pidal y otra Campoó y Sánchez Toca, que representan dos tendencias contradictorias sobre la crisis.

De todos modos, ésta no puede hacerse esperar.

**Tetuán**

El duque de Tetuán, con quien hemos tenido el gusto de hablar, nos ha dicho que no pondrá dificultades al Gobierno, si bien no consentirá que se apruebe el convenio con los tenedores del Exterior sin que sea sometido á un análisis detenido, por cuanto de otra suerte se coartaría la iniciativa de los senadores.

**Monumento á Cánovas**

Esta tarde, con el lucimiento que era de esperar, dado el empeño que el señor Romero Robledo había puesto para que el acto estuviera brillante y digno en todo de la memoria del señor Cánovas del Castillo, se ha verificado la inauguración de la estatua de aquel insigne hombre de Estado, colocada en la plazoleta del Senado.

A las catorce en punto llegó la familia Real al citado lugar, que se hallaba completamente lleno de un público numerosísimo.

En seguida, la Reina, el Rey y las Infantas, acompañadas del Gobierno, pasaron al salón de Sesiones.

Esté presentaba un golpe de vista deslumbrador.

Abierta la sesión necrológica, el conde de Tejada de Valdosera hizo uso de la palabra, ensalzando en sentidos párrafos la memoria del Sr. Cánovas del Castillo, cuyo recuerdo di-

ce será imperecedero en la historia de la política contemporánea.

Recuerda sus triunfos, sus merecimientos, su vida política entera, exponiendo la idea de que el Congreso y el Senado, palenques de sus éxitos más brillantes, hacen bien en honrar, como lo hacen, el recuerdo del estadista, á quien solo faltaba el trágico fin que tuvo para ser completamente inmortal.

Recordó el orador que al señor Cánovas se le debe la Constitución que nos rige y aplaude la idea de la erección de la estatua que hoy solemnemente se inaugura.

El señor Romero Robledo hizo á continuación uso de la palabra, empezando por agradecer á la Real familia que prestase á su concurso la brillantez debida á acto tan solemne.

Dice que el señor Cánovas fué un mártir y que como á un mártir se le debe honrar.

Describe con gran elocuencia la penosa impresión que en toda España produjo la noticia del crimen perpetrado en Santa Agueda; añadiendo que los crímenes engrandecen á sus víctimas.

Hace una semblanza del señor Cánovas como estadista, calificándole de haber sido el primero de España.

Recuerda que el señor Cánovas fué el mayor sostén de las instituciones y su defensor más constante y leal, y exclama:

—¡Qué grato será á nuestros Reyes el poder asociarse en estos momentos al espíritu de todo el pueblo español!

El general Azcárraga, en nombre de Su Majestad la Reina, felicitó cordialmente á cuantos han contribuido á la erección de la estatua, terminando su breve discurso con esta frase:

—El honrar á los muertos enaltece á los vivos.

El conde de Tejada de Valdosera dió varios vivas á los Reyes, que fueron contestados con gran entusiasmo por todos cuantos se hallaban en el salón.

Terminado este acto, la comitiva oficial salió á la plaza donde se hallaba la estatua envuelta en unos paños de los colores nacionales.

La Reina recorrió uno de aquellos, apareciendo la estatua en medio de una tempestad de aplausos.

En seguida la Reina, la infanta Isabel y demas individuos de la comitiva, examinaron detenidamente el monumento, haciendo grandes elogios del mismo y felicitando cariñosamente al señor Romero Robledo por haber trabajado tanto en su erección.

A continuación se retiraron los Reyes, y los ministros entraron nuevamente en el Senado, donde celebraron una reunión, á la que asistió el señor Romero Robledo, quien nuevamente fué muy felicitado por sus trabajos para honrar la memoria del inolvidable hombre público don Antonio Cánovas del Castillo.

**Almanaques Americanos**

Hay un variado surtido de lujo y económicos, desde 25 pesetas á 25 céntimos, en la librería y papelería de Biarriés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.





# LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

**Seguros sobre la vida**

Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados

PRIMAS MUY MODERADAS

En Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, *Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.* Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZÁLEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

## HOTEL UNIVERSAL

DE

### SALETA Y MALÉ

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

### BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados, para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio del hospedaje: desde cinco pesetas diarias. — Servicio a la carta. — Habitación con ó sin asistencia.

Interpretes a la llegada de los trenes y vapores.

## Alfonso Meifren

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehre compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

## CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA



NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA - 2 P.º FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Representante en Tortosa: Droguería de DON ENRIQUE CARPA.

En este mismo establecimiento se expenden todas las primeras materias para la confección de guanos.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente *Capítulo de Sándalo* mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

**DISPONIBLE**



## SALVACION DE LOS NIÑOS

### Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices. *Cuchis*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

## GLÓBULOS

### Medicamentos Homeopáticos de todas clases

- |                     |                    |
|---------------------|--------------------|
| Aconitum.           | Ipecacuana.        |
| Arnica montana.     | Kali carbonicum.   |
| Arsenicum album.    | Mercurius.         |
| Assafetida.         | Nux vomica.        |
| Belladonna.         | Opium.             |
| Bronia.             | Phosphorus.        |
| Chamomilla.         | Pulsatilla.        |
| Colchicum.          | Rus toxicodendrum. |
| Digitalis purpurea. | Sulfbar.           |
| Hyosiamus niger.    | Verarum album.     |
| Ignatia.            |                    |

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15 — Pescadores, 2 y 4

## TORTOSA

TINTURAS MADRES

## PAPELERIA

DE

### Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet. — TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA, Libros de primera enseñanza y material para las escuelas; juegos de libros para el comercio, Libretas, Indices, Bibliógrafos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visita, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritores, Raspadores, Cortapuntas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinchas, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante, grafías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

## La gota y el reumatismo

El artrismo reconoce por causa el acúmulo en exceso en la sangre de ácido úrico. El reumático y gotoso, aun cuando al parecer demuestra salud, no por eso deja de sufrir por la perturbación en el funcionalismo de sus órganos con aquel veneno en su torrente circulatorio. El abandono de tales enfermedades sin un tratamiento racional, acarrea la muerte. Trabajos incansables sobre estas dolencias nos llevaron á conseguir un preparado especial que aplicado por el procedimiento *cata furoris* se introduce en el torrente cir-

culatorio destruyendo el exceso de aquel ácido tan nocivo. Teniendo en cuenta sus brillantes resultados y que no todos los enfermos pueden concurrir en Madrid á nuestra consulta, la hemos preparado en forma de líquido para poderse administrar en gotas que es el antídoto más eficaz del doctor Sebleuh las cuales, careciendo de mercurio, cales en potasio y de principio alguno peligroso para el organismo, constituyen un verdadero depurativo, con cuyo empleo constante y yudadas de la acción local de la pomada anti-reumática, Busacca, se obtiene la curación.

De venta en todas las farmacias. Consulta gratuita por correo y en el Consultorio Médico Internacional, Arenal, 1. — Madrid.

## GRAN SURTIDO DE ALMANAQUES AMERICANOS Y FELICITACIONES

Librería de Biarnés, calle Ciudad y Pasaje Franquet